


## Instrucciones para abrir los archivos generados por la Inspección General de Justicia

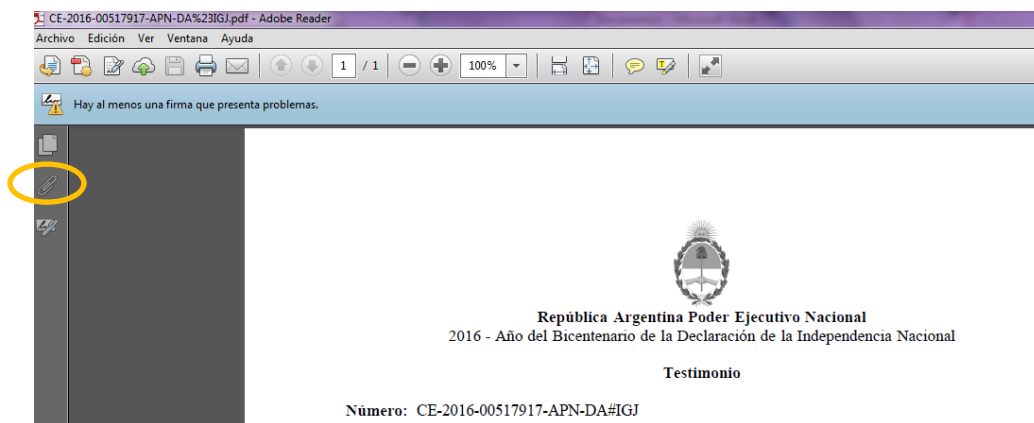
La documentación que entrega la Inspección General de Justicia está en archivos embebidos en formato PDF. Esto significa que el archivo PDF contiene archivos adjuntos.

En los casos de copias certificadas, al abrir el documento se verá la certificación, mientras que las copias de las inscripciones solicitadas aparecerán como archivos adjuntos en el panel de la izquierda de su pantalla.

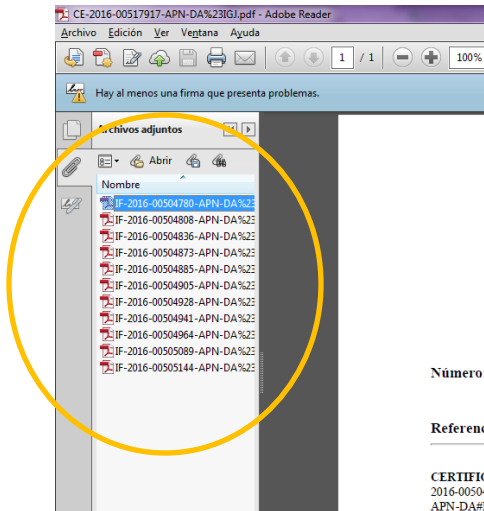
Cuando se trate de pedidos de informe, al abrir el documento se verá una nota, y como archivo adjunto aparecerán los documentos o constancias que completan el informe.

### Algunas consideraciones para abrir los archivos adjuntos:

1. Debe tener instalado en su PC el programa Adobe Reader. Si no lo tiene, o no está actualizado, lo puede descargar gratuitamente desde la siguiente dirección: - <https://get.adobe.com/es/reader/>
2. Descargue el archivo PDF a su PC.
3. Abra el archivo PDF descargado desde la PC y no con el visualizador del explorador, ya que el explorador no le permitirá abrir los archivos adjuntos.
4. Acceder a los archivos adjuntos deberá hacer click sobre el ícono del clip 



Se abrirá un panel con el listado de archivos adjuntos.

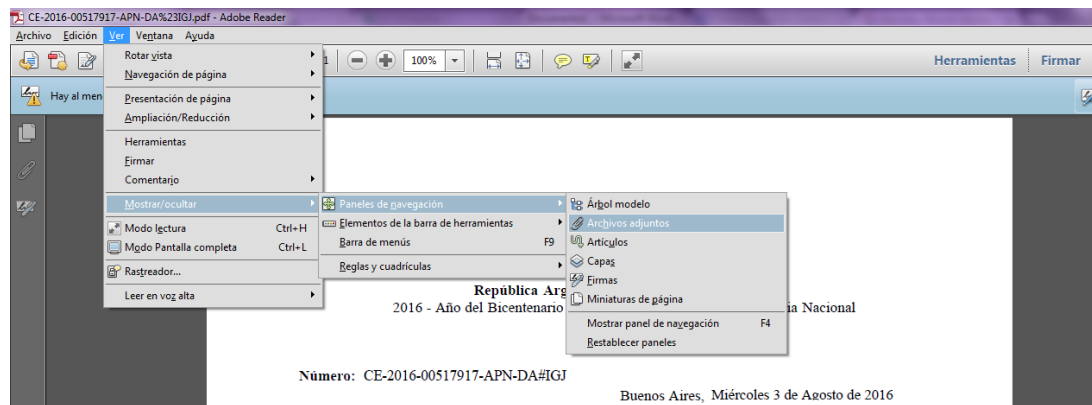


Número:

Referenc

CERTIFIC  
2016-00504  
APN-DA#I

Otra manera de abrir el panel de Archivos adjuntos, es seleccionando Ver > Mostrar/ocultar > Paneles de navegación > Archivos adjuntos, tal como se muestra en la siguiente imagen.



Número: CE-2016-00517917-APN-DA#IGJ

Buenos Aires, Miércoles 3 de Agosto de 2016